

CVMRE Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Primera Sesión Extraordinaria de 2024
 Lunes 23 de septiembre de 2024, 11:00 horas

Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados

Nota aclaratoria: Con el objetivo de dar continuidad a las actividades de la Comisión Temporal en materia del VMRE que estuvo vigente hasta el 5 de septiembre de 2024, la CVMRE deberá conocer y supervisar la atención y seguimiento a los siguientes compromisos adoptados hasta esa fecha, los cuales forman parte del Programa de Trabajo de esta Comisión y su cronograma general de actividades:

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
02SO-CVMRE 23.05.2024	31/2024 39/2024	En atención	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	<ul style="list-style-type: none"> Informar si se han presentado denuncias penales por los registros para presuntamente alterar la LNE-Extranjero o si se está en vías de presentarlas, el estado procesal de las mismas, las acciones que se están realizando y las que se llevarán a cabo al interior de la DERFE para detectar, perseguir y sancionar la configuración de potenciales ilícitos relacionados con registros realizados en la LNE-Extranjero; asimismo, informar las posibles responsabilidades y los casos que se hayan detectado de posibles patrones de conductas concertadas, para intentar registrar en la LNE-Extranjero a mexicanos que viven en territorio nacional sin su consentimiento. En lo que respecta al compromiso 31/2024, modificar su estatus a EN 	<ul style="list-style-type: none"> RPP-MORENA CE-ACL, Presidente de la CVMRE (hasta 05.09.2024) 	<p>La DERFE informó, mediante oficio INE/DERFE/STN/17060/2024, que desde el inicio de la revisión se han identificado registros que cuentan con un patrón de conducta de intento de alteración masiva a los registros que, en materia electoral y a la luz del nuevo sistema de justicia penal, puedan tener como consecuencia que sean considerados como conductas probablemente constitutivas de delitos. De igual manera, indicó que se daría vista a la DJ, para que en uso de sus atribuciones, se presenten las denuncias correspondientes ante la autoridad competente y se determinen las responsabilidades en materia electoral y/o penal que, en su caso, procedan.</p> <p>El 15.07.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/23325/2024, por el que se informó de 490 casos susceptibles de denuncia y que se está concluyendo la</p>

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
				<p>ATENCIÓN e informar a las personas integrantes de la CVMRE cuando se detecten conductas que pudieran constituir delitos, así como el tratamiento que se les dará, tal y como lo señala el propio compromiso, ya que aún no se tiene conocimiento de que la DJ haya recibido alguna denuncia y hecho lo conducente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para la atención y cumplimiento de este compromiso, se integró además la solicitud 04/2024 de Comisiones Unidas CRFE/CVMRE, adoptada el 23.04.2024. 		<p>integración de los expedientes para presentar la vista correspondiente a la DJ.</p> <p>El 26.07.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/24435/2024, por el que se informó a la DJ de 207 casos en los que se identificó que las personas ciudadanas manifestaron que no fueron ellas quienes habían realizado la solicitud de inscripción a la LNE-Extranjero.</p> <p>El 06.08.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/24831/2024, por el que se informó a la DJ de 50 casos en los que se identificó que las personas ciudadanas presentaron solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero con documentos falsos, además pretendieron simular la firma del titular de los datos mediante un recorte de la firma contenida en la copia de la CPV. Con la entrega de este oficio, se atiende la parte conducente del compromiso 44/2024.</p> <p>El 19.08.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/25412/2024, por el que se dio vista a la DJ respecto de 25 casos con posibles irregularidades detectadas en las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, a efecto de que, de considerarlo oportuno, se presente formal denuncia y/o querrela según proceda.</p> <p>El 09.09.2024, se entregó el oficio INE/DERFE/STN/27890/2024, por el que se dio vista a la DJ respecto de 15 casos con posibles irregularidades detectadas en las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, a efecto de que, de considerarlo oportuno, se presente formal denuncia y/o querrela según proceda.</p> <p>La DERFE, por conducto de la Secretaría Técnica Normativa, seguirá informando a</p>

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
06SE-CVMRE 24.06.2024	38/2024	En atención 15.07.2024 30.07.2024	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	<p>Con respecto a los compromisos 26/2024 y 30/2024, realizar un análisis para conocer la efectividad de las medidas implementadas, mismo que deberá hacerse del conocimiento de las personas integrantes de la CVMRE y cuyos objetivos principales deberán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar si existieron casos de personas indebidamente excluidas de la LNE en territorio nacional y, en su caso, cuántos; y, Llevar a cabo un cruce entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero, para determinar si se presentaron casos de voto doble. 	<ul style="list-style-type: none"> CE-ACL, Presidente de la CVMRE (hasta 05.09.2024) 	<p>las personas integrantes de la CVMRE sobre el avance de esta actividad, hasta su conclusión.</p> <p>El 15.07.2024, mediante correo electrónico, se entregó a las personas integrantes de la CVMRE el Informe de las solicitudes de aclaración a la LNE, presentadas por la ciudadanía durante la jornada electoral del 02.06.2024. Cabe precisar que en ese documento se podrían haber identificado los casos de registros con CPV emitida en territorio nacional que pudieran haberse dado de baja temporalmente para incluirse en la LNE-Extranjero a que se refiere el punto 1; al respecto, se indicó que no se reportaron casos en los términos solicitados.</p> <p>Por otra parte, se informa que realizar el cruce entre los listados nominales para determinar si se presentaron casos de voto doble, a que se refiere el punto 2, depende de diversos factores que no competen a la DERFE, sino de otras áreas del INE. Por lo anterior, se consultó a la DECEyEC y a la DEOE para que manifestaran su opinión acerca de la viabilidad para que esa solicitud pueda atenderse en la Comisión competente.</p> <p>Al respecto, el 30.07.2024 se informó a las personas integrantes de la CVMRE que, mediante correo electrónico de fecha 23.07.2024, el titular de la DEOE comunicó que actualmente se está procesando la información para el Estudio Muestral de Participación Ciudadana, para el cual se capturan las marcas "VOTÓ" de los listados nominales de 20,160 casillas en muestra, de los cuales la DEOE solo contaría con información sobre el tipo de sección,</p>

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
07SE-CVMRE 25.07.2024	45/2024	Cumplido 20.08.2024 10.09.2024	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	Integrar la numeralia, información y datos relativos al VMRE en el Proceso Electoral 2023-2024 en un concentrado y darle difusión a dicho documento.	<ul style="list-style-type: none"> CPL-PT 	<p>rango de edad y sexo de las personas que votaron en la pasada jornada electoral federal.</p> <p>Asimismo, el titular de la DEOE indicó que dicha información, además de ser el insumo del Estudio antes referido, será proporcionada a la DECEyEC, que ha previsto integrar en los meses próximos la base de datos censal de la participación ciudadana en el PEF 2023-2024.</p> <p>Se integró la información referida en el Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEF y PEL 2023-2024, el cual se incluyó en la convocatoria a la O3SO-CVMRE del 27.08.2024 y en la SO-CGINE del 29.08.2024; asimismo, el informe se publicó para su difusión al público general en la página electrónica del INE, https://ine.mx/sesion-ordinaria-del-consejo-general-29-de-agosto-de-2024/, el micrositio www.votoextranjero.mx, el repositorio documental https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/176656/C_Gor202408-29-ip-16.pdf, así como en las redes sociales del VMRE, en los siguientes vínculos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facebook: https://www.facebook.com/share/p/CrS296w1D76r9gQw/?mibextid=WC7FNe. “X” (antes Twitter): https://x.com/votoextranjero/status/1836478267949486512?s=12&t=tROgHEPrYJlIvXwOADS4TA.
03SO-CVMRE 27.08.2024	47/2024	En proceso	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE	Informar qué mecanismos que se prevé adoptar para evitar el envío de notificaciones de no incorporación a	<ul style="list-style-type: none"> CE-BCZP 	Se están realizando reuniones periódicas entre las áreas involucradas del INE para analizar los ajustes que deben

SESIÓN/FECHA	NÚMERO	ESTATUS	EJE TEMÁTICO	COMPROMISO, SOLICITUD O ACUERDO	SOLICITADO POR	ATENCIÓN/SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
			y modalidades de votación	la LNE-Extranjero que en los PEF y PEL 2023-2024 se enviaron de manera automatizada a la ciudadanía.		implementarse en los sistemas para los procesos electorales futuros, a fin de prevenir el envío de notificaciones.
48/2024		En proceso	Análisis y evaluación de mejoras al VMRE y modalidades de votación	Realizar los análisis que permitan identificar el universo de personas que no fueron reincorporadas a la LNE-Extranjero por la determinación a que fueron objeto en el proceso de aclaraciones y subsanes de las solicitudes de inscripción y que en consecuencia no pudieron ejercer su voto desde el extranjero en los PEF y PEL 2023-2024, con el objetivo de obtener su retroalimentación y con base en ello diseñar medidas preventivas y correctivas en materia de revisión y conformación de la LNE-Extranjero de cara a futuras elecciones.	<ul style="list-style-type: none"> • CE-CAHJ 	El análisis está en proceso de revisión y estudio por parte de las áreas involucradas de la DERFE.
49/2024		En proceso	Actividades del VMRE en el PEF23-24 y los PEL23-24	Elaborar y entregar un resumen ejecutivo del Informe Final de Actividades del Plan Integral de Trabajo del VMRE en los PEF y PEL 2023-2024.	<ul style="list-style-type: none"> • CE-CAHJ • CE-ACL, Presidente de la CVMRE (hasta 05.09.2024) 	El proyecto de resumen ejecutivo se encuentra en proceso de revisión y validación por las áreas del INE.

Nota: Los compromisos con la leyenda de estatus **EN ATENCIÓN** corresponden a cumplimientos parciales, respecto de los cuales se informa el avance, actualización y/o seguimiento correspondiente. Una vez que se esté completamente atendido, su estatus cambiará al de **CUMPLIDO**. Por su parte, los compromisos con la leyenda de estatus **EN PROCESO** corresponden a actividades que están por empezar o que se encuentran en seguimiento, sin que registren algún avance o cumplimiento.

GLOSARIO

SIGLA/ACRÓNIMO	NOMBRE/DESCRIPCIÓN
CE-ACL	Consejero Electoral Arturo Castillo Loza
CE-CAHJ	Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan
CE-BCZP	Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez
CGINE	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
CPL-PT	Representante de la Consejería del Poder Legislativo del Partido del Trabajo
CPV	Credencial(es) para Votar
CRFE	Comisión del Registro Federal de Electores
CVMRE	Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DJ	Dirección Jurídica
INE	Instituto Nacional Electoral
LNE	Lista Nominal de Electores
LNE-Extranjero	Lista Nominal de Electores en el Extranjero
PEF	Proceso Electoral Federal
PEL	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
RPP-MORENA	Representante del Partido Político MORENA
SE/SO	Sesión(es) Extraordinaria(s)/Ordinaria(s)
VMRE	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero